



# "2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00985/2026

Pieza Administrativa E Nro. 897- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 13843

Fecha: 09/06/26

Apertura: 12/6/2026 08:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley N°1015, Art. 18 inc. I). Se deberá cotizar material de origen nacional. Podrán Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales características . En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ush-TDF).  
Presentación de Presupuesto: direcciongeneraldecompras@osef.gob.ar

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Protector de Piel. unidad x6.00 >> seis (6) protector de piel spray barava cod 120205.	6.00	.....	.....
0	2 Removedor spray. Unid x6.00 >> seis (6) removedor de adhesivos brava cod.120105	6.00	.....	.....
1 2	3 Cajas de Brava Limpiador de Piel Toallitas . Unidad x6.00 >> seis (6) cajas de 30 unidades c/u de limpiador piel brava toallitas cod.120080	6.00	.....	.....
1 2	4 PROTECTOR DE PIEL - TOALLITAS BRAVA X 30-SIA. UNIDAD x6.00 >> seis(6) cajas de 30 unidades c/u de protector de piel toallitas brava cod.120215	6.00	.....	.....
3	5 REMOVEDOR DE ADHESIVO - TOALLITAS BRAVA X 30-SIA. UNIDAD x6 >> seis (6) cajas de 30 unidades c/u de removedor toallitas cod.120115	6.00	.....	.....
3	6 Bolsas para Urostomía - Caja. Caja x6.00 >> seis (6) cajas de 30 unidades de bolsas de urostomia cod 10586	6.00	.....	.....

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Usuario: F.VARGAS

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

\* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 11/06/2026-23:59HS

Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA-O AL MAIL DE:DIRECCIONGENERALDECOMPRAS@

Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34°, INCISO 96 Y 98

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: A COORDINAR CON D.G.C- ALFONSINA STORNI N°2147-OSEF USHUAIA

Vigencia del contrato: INMEDIATA

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.

Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR